

VP: Al diputado Ismael León le otorgaron casa por cárcel

El partido Voluntad Popular informó que al diputado, Ismael León y su asistente Alexander Matos, quienes fueron detenidos el pasado martes, les fue otorgado la medida de casa por cárcel.

En principio, la tolda naranja indicó que el parlamentario había sido liberado.



El abogado, Joel García, indicó que de acuerdo a la información suministrada por el Tribunal, pasadas las 12 de la madrugada, se realizó la audiencia de presentación con defensa pública y se le imputaron cargos hasta el momento desconocidos.

«Estamos conociendo de manera extraoficial que Ismael León se encuentra bajo una medida de coerción y al parecer fue trasladado hasta su residencia, pero igualmente preso», dijo.

Con información de Unión Radio